

# NO IJUDICIAL

## ¡Participe!

Ayude a elegir los temas de la rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales

Esta audiencia pública se desarrollará el 5 de marzo de 2024 a las 10:30 de la mañana.

La rendición de cuentas es un proceso permanente mediante el cual se facilita el diálogo con la ciudadanía, grupos de valor e interesados sobre la gestión adelantada en cumplimiento de las funciones constitucionales y legales tanto del Consejo Seccional de la Judicatura como de la Dirección Seccional de Administración Judicial. Este se realiza en aras de fortalecer la transparencia institucional, promover el control social y la participación ciudadana.

Es por ello que se da a conocer una serie de temas para que el ciudadano interesado pueda escoger cinco que considere prioritarios para la audiencia pública de rendición de cuentas.

Su participación en dicha audiencia es importante. Lo invitamos a seleccionar los temas de su interés, a tratar dentro de la misma, accediendo a la plataforma escaneando el código QR.

Agradecemos diligenciar la respectiva encuesta a más tardar el jueves 8 de febrero para acceder a la encuesta.

